

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 14 DIC 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 2994 /

TENIENDO PRESENTE: Memo D.O.M. N°460 del 28 de noviembre de 2017. Solicitud patente Ingreso N°306 de fecha 26.10.17. Fotocopia Cédula de Identidad de la Contribuyente por ambos lados. Consultar Situación Tributaria de Terceros del S.I.I. Ordinario N°12.210/291 del 16.10.17 del Capitán de Puerto de Valpo. Resolución N°4206 del 13.12.2006 del Seremi de Salud Va. Reg. Folio Tesorería N°4072-3 del 22.05.2017, correspondiente al pago de la cuota N°4/2017 por D° de Aseo Domiciliario. Croquis de ubicación. Foto módulo. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad.

VISTOS: El Art.24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Otórguese Patente TEMPORADA KIOSKO

A la Contribuyente Sra.: ROSA VICTORIA LEIVA LEÓN

C.DE I.N° [REDACTED]

Giro: VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERÍAS,
CIGARRILLOS, Y OTROS

Domiciliada en: [REDACTED]

PATENTE KIOSKO \$23.486.-
TOTAL \$23.486.-

VALIDA HASTA MARZO DEL 2018.

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/NAN/nan.-

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Adm. y Finanzas
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Interesado.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Signature]</i>